

INFORME

I-2024-14786 | AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro.0166/2025

A : Arq. Álvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Gustavo Rubén Robledo Cardozo Profesional III en Diseño I
Lic. Nelson R. Chugar Mamani Responsable Administrativo Financiero

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CARACOLLO - FASE (XX) 2024 - ORURO (QUINTA CONVOCATORIA)**

FECHA : Oruro, 27 de febrero de 2025



1. ANTECEDENTES

- ✓ **Justificación:** En fecha 17 de febrero del 2025, mediante informe AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro.0128/2025, solicita la quinta convocatoria del proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CARACOLLO - FASE (XXI) 2024 - ORURO (QUINTA CONVOCATORIA)"** CODIGO INTERNO AEV-OR-DC032/2024
- ✓ **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** A través de Resolución Administrativa DDOR. N° 047/2025 de fecha 19 de febrero de 2025 el **RCD APRUEBA EL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)**.
- ✓ **Publicación:** En fecha 19 de febrero de 2025 se realiza la publicación en la página de la agencia estatal de vivienda.
- ✓ **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** Mediante Memorandum AEV/RCD/N° 027/2024, de fecha 20 de febrero de 2025.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 del día 27 de febrero de 2025, no se registraron proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó el acto de apertura de propuestas, verificando que NO SE HA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A al no existir proponentes NO efectuó la apertura de propuestas, emitiendo el Acta de Apertura de propuestas correspondientes.

3. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

La comisión de evaluación y calificación, NO procedió a la etapa de selección y adjudicación de propuestas según el acta de apertura de propuestas no se registraron proponentes.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acto de apertura realizada, se concluye que:

- No se presentaron proponentes.

5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y servicios de Consultoría para Diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda:

- Aprobar**, el presente informe de la Comisión de evaluación y calificación.
- Adjudicar el DECLARAR DESIERTO**, el proceso de contratación “**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CARACOLLO – FASE (XX) 2024 – ORURO (QUINTA CONVOCATORIA)**” CODIGO INTERNO AEV-OR-DC032/2024, toda vez que **NO SE HUBIERA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA**, extremo que constituye una causal para la declaratoria desierta expresamente establecida en el Inciso a) del Parágrafo I del Artículo 18, del referido Reglamento vigente.

GRRC/NRCH
Cc: arch.

Arq. Gustavo Ruben Robledo Camacho
PROFESIONAL EN E.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ls. Nelson R. Chuqar Mamani
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA